

**SOLICITUD DE ADAPTACIÓN AL
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL (Plan 2024)**

D./D^a. _____, con D.N.I. _____, y domicilio en c/av.plz.
_____, n°. / piso _____, localidad
_____, provincia de _____, con Código Postal _____,
teléfono _____ y correo electrónico _____.

EXPONE: que siendo estudiante en esta Escuela de la titulación de MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL (Plan 2014), y ante la implantación del nuevo plan de estudios en el Curso Académico 2024/2025.

SOLICITA:

- 1º. La adaptación al nuevo plan de MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL (Plan 2024) y la aplicación de los mecanismos de reconocimientos de asignaturas aprobados a tal efecto.
- 2º. El reconocimiento, en su caso, de las asignaturas que se indican en los Anexos I y II.
- 3º. El reconocimiento, en su caso, como créditos optativos de las asignaturas superadas en el plan de 2014 que se relacionan, y en el bloque que por orden se indica, por no tener equivalencia por sí mismas en el plan de 2024:

1. En el bloque optativo de especialidad (hasta 5 créditos)

Asignatura	Créditos

2. En el bloque optativo común (hasta 10 créditos)

Asignatura	Créditos

Sevilla, a de de

Firma del interesado/a

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US", que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal, y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace <https://osi.us.es/sites/osi/files/doc/pd/c.i.gestionestudiantesoficialesmodif1.12.5.20ct.pdf>.

SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

ASIGNATURAS CUYO ORIGEN DEL RECONOCIMIENTO SERÁ ELEGIDO POR EL/LA ESTUDIANTE

ESTUDIANTE: _____ D.N.I. _____

Habida cuenta de que las asignaturas de la columna izquierda pueden ser reconocidas por cualquiera de los bloques/asignaturas indicados en la columna derecha, el estudiante deberá indicar cuál de estos se utilizará para reconocer la primera. Los bloques/asignatura/s elegido/s en la columna derecha determinará/n la nota de las asignaturas reconocidas.

Señalar la asignatura objeto de reconocimiento en el MII Plan 2024		Código	por	Señalar la asignatura o bloque de asignaturas aprobadas en MII Plan 2014 elegido para reconocer la indicada en la columna izquierda	Código
<input type="checkbox"/>	Diseño de Productos en la Industria	52210009	<input type="checkbox"/>	- Ampliación de Teoría y Tecnología de Máquinas y Mecanismos - Diseño Electrónico e Instrumentación Industrial	51460010 51460006
			<input type="checkbox"/>	- Ampliación de Teoría y Tecnología de Máquinas y Mecanismos - Diseño Electrónico e Instrumentación Industrial II	51460010 51460038
			<input type="checkbox"/>	- Ampliación de Teoría y Tecnología de Máquinas y Mecanismos - Sistemas de Energía Eléctrica	51460010 51460016
			<input type="checkbox"/>	- Ampliación de Teoría y Tecnología de Máquinas y Mecanismos - Sistemas de Energía Eléctrica II	51460010 51460042
			<input type="checkbox"/>	- Teoría y Tecnología de Máquinas y Mecanismos II - Sistemas de Energía Eléctrica	51460046 51460016
			<input type="checkbox"/>	Planificación y Gestión Empresarial	52210035
			<input type="checkbox"/>	Emprendimiento	51460027
<input type="checkbox"/>	Máquinas y Motores Térmicos	52210026	<input type="checkbox"/>	Instalaciones y Máquinas Hidráulicas y Térmicas	51460015
			<input type="checkbox"/>	Instalaciones y Máquinas Hidráulicas y Térmicas II	51460041
			<input type="checkbox"/>	Tecnología Energética	51460017
			<input type="checkbox"/>	Tecnología Energética II	51460044
			<input type="checkbox"/>	Tecnología Energética III	51460045
<input type="checkbox"/>	Matemáticas Aplicadas a la Ingeniería	52210028	<input type="checkbox"/>	Matemáticas Aplicadas a la Ingeniería	51460033
			<input type="checkbox"/>	Métodos Numéricos	51460008

En el bloque siguiente, dado que una asignatura del plan de Máster Universitario en Ingeniería Industrial (Plan 2024) puede ser reconocida por diferentes asignaturas del plan 2014, se elegirá en la columna izquierda la asignatura que resultará reconocida en el MII Plan 2024 en función de la indicada en la columna derecha.

Señalar la asignatura objeto de reconocimiento en el MII Plan 2024		Código	por	Asignatura superada en el MII Plan 2014	Código
<input type="checkbox"/>	Construcciones Industriales	52210007	<input type="checkbox"/>	Construcción y Arquitectura Industrial	51460005
<input type="checkbox"/>	Construcciones Industriales	52210007	<input type="checkbox"/>	Construcción y Arquitectura Industrial II	51460091
<input type="checkbox"/>	Proyecto Integrado de Plantas Industriales	52210091			
<input type="checkbox"/>	Proyecto Integrado de Plantas Industriales	52210091	<input type="checkbox"/>	Ampliación de Construcción e Instalaciones Industriales	51460025

Para el resto de las asignaturas incluidas en la tabla de adaptación de la memoria de verificación no será necesario realizar elección alguna.

ASIGNATURAS CUYO ORIGEN DEL RECONOCIMIENTO SERÁ ELEGIDO POR EL/LA ESTUDIANTE
(Sólo aplica si debe cursar la Especialidad Tecnologías Industriales)

ESTUDIANTE: _____ D.N.I. _____

La adaptación de las asignaturas del MII Plan 2024 que se incluyen en la columna izquierda del siguiente bloque sólo tendrá lugar si éstas formaban parte del itinerario a seguir por el estudiante en el plan MII Plan 2014, determinado en su momento en función de la mención cursada en el grado en la ETSi o por la Comisión Académica del máster, si cursó el grado en otro centro universitario. Debe tener en cuenta las asignaturas de la Especialidad Tecnologías Industriales que debe cursar en el MII Plan 2024 en función de su grado de origen.

Señalar la asignatura objeto de reconocimiento en el MII Plan 2024 (Especialidad Tecnologías Industriales)	Código	por	Asignatura superada en el MII Plan 2014	Código
<input type="checkbox"/> Tecnología Energética	52210049	<input type="checkbox"/>	Tecnología Energética	51460017
<input type="checkbox"/> Tecnología Química	52210051	<input type="checkbox"/>	Análisis y Diseño de Procesos Químicos	51460001
<input type="checkbox"/> Tecnología Eléctrica	52210047	<input type="checkbox"/>	Sistemas de Energía Eléctrica	51460016
<input type="checkbox"/> Tecnología de Máquinas	52210046	<input type="checkbox"/>	Ampliación de Teoría y Tecnologías de Máquinas y Mecanismos	51460010
<input type="checkbox"/> Tecnología Electrónica	52210048	<input type="checkbox"/>	Diseño Electrónico e Instrumentación Industrial	51460006
<input type="checkbox"/> Tecnología Automática	52210044	<input type="checkbox"/>	Automatización y Control de Sistemas de Producción	51460002
<input type="checkbox"/> Ingeniería Estructural	52210024	<input type="checkbox"/>	Ingeniería Estructural	51460014